



**Fundación
“Mare de Déu
dels Innocents i
Desamparats”**

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN MARE DE DÉU DELS INNOCENTS I DESAMPARATS (MAIDES)

Nº REGISTRO: 3375 del Registro de los Titulares de Actividades de Acción Social, y de Registro y Autorización de Funcionamiento de los Servicios y Centros de Acción Social, en la Comunidad Valenciana.

EJERCICIO: 01/01/2015- 31/12/2015

Memoria 2015

Programa de Acompañamiento Domiciliario

AGRADECIMIENTOS

- **A CARITAS DIOCESANA DE VALENCIA.**
- **A LA ANTIGUA Y REAL ARCHICOFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS INOCENTES MÁRTIRES Y DESAMPARADOS.**
- **A LA HERMANDAD DE SEGUIDORES DE LA VIRGEN.**
- **A LA CORTE DE HONOR DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.**
- **A LAS HERMANAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA.**

Subvencionado por:

- **MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD.**
- **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CONSELLERIA D'IGUALTAT I POLÍTiques INCLUSIVES.**
- **FUNDACIÓN LA CAIXA.**
- **FUNDACION NATALIA MENDIOLA**
- **FUNDACIÓN SANTA ELENA.**

• **DIPUTACIÓN DE VALENCIA.**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. FINALIDAD DEL PROGRAMA PAD	6
3. OBJETIVOS	6
3.1. <i>Objetivos generales</i>	6
3.2. <i>Objetivos específicos</i>	6
4. METODOLOGÍA	8
5. PARTICIPANTES	8
5.1. <i>Características psicosociales de los participantes</i>	10
5.2. <i>Unidades de convivencia</i>	13
5.2.1. Vilalauri	13
5.2.2. Vilapinazo	14
5.2.3. Vilamayo	15
5.2.4. Vilamaritim	15
5.2.5. Vilanati	16
5.2.6. Vilavera	17
5.2.7. Vilamarván	17
5.2.8. Vilavila	18
5.3. <i>Siquem</i>	18
5.4. <i>Acompañamientos de Baja Intensidad (ABI)</i>	20
6. ACTIVIDADES	21
6.1. <i>Actividades para cada objetivo realizadas por los participantes</i>	21
6.2. <i>Actividades realizadas educadores y voluntarios</i>	34
7. RECURSOS HUMANOS	36
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	37

1.- INTRODUCCIÓN

Las personas que sufren enfermedad mental grave y prolongada tienen un mayor riesgo de pobreza y exclusión social por varios motivos: la discapacidad que provoca la sintomatología propia de las enfermedades, la desestructuración familiar, la incapacidad para conseguir y mantener un empleo, así como el rechazo social motivado por la estigmatización y el miedo que provocan los síntomas en la sociedad.

Históricamente, estas personas eran ingresadas en hospitales psiquiátricos, en muchos casos, de por vida. Sin embargo, y gracias al desarrollo de los fármacos antipsicóticos, a partir de los años sesenta del pasado siglo, surgió con energía la Reforma Psiquiátrica a nivel mundial que promulgaba que las personas que sufren enfermedad mental debían vivir integradas socialmente y estar atendidas en recursos comunitarios. De este modo, se inició el proceso de desinstitucionalización de los hospitales psiquiátricos y, como consecuencia, surgió la necesidad de creación de recursos comunitarios con capacidad de atender a personas con estas patologías. Al respecto, la literatura científica señala que la atención comunitaria de las personas con enfermedad mental garantiza una mejoría significativa en la calidad de vida y el tratamiento de estas personas. Asimismo, la OMS asegura que ninguna reforma de la salud mental puede ser aceptada como seria si no se acompaña de un proceso de desinstitucionalización.

Sin embargo, la oferta de este tipo de recursos comunitarios era y es escasa. Por ello, en 1999, Cáritas abrió su primera vivienda tutelada para personas con enfermedad mental grave y riesgo de exclusión social. Desde entonces, nuestro objetivo prioritario es que personas con enfermedad mental grave logren un nivel de autonomía que les permita vivir por sí mismos en un entorno comunitario, de modo que recobren la dignidad y la autoestima. En 2009, se produjo el traspaso del Programa de Salud Mental de Caritas Diocesana a la **Fundación Mare de Déu dels Innocents i Desamparats (MAIDES)**. Este cambio forma parte de la estrategia de avanzar en la especialización de los recursos y en la atención de las personas con enfermedades crónicas, en especial la enfermedad mental.

Con las primeras altas terapéuticas se observó que una gran mayoría de los participantes del Programa de las Viviendas Tuteladas (VVTT), carecían de un entorno familiar estable que les sirviese de apoyo en su desarrollo vital, o bien necesitaban de una supervisión profesional para mantener los logros conseguidos en el programa. Por ello, en un primer momento, los educadores, de forma voluntaria y fuera de su horario de trabajo, realizaban seguimiento de aquellas personas que habían terminado el programa y que vivían en un entorno comunitario.

Sin embargo, dado el creciente número de personas a las que se debía realizar un seguimiento, en 2010, MAIDES apostó por poner en marcha el Programa de Acompañamiento Domiciliario (PAD) con el objetivo de prestar

apoyo a aquellos participantes que, tras finalizar el programa de las VVTT, careciesen de una red socio-familiar que les pudiese acoger. Por ello, se contrató a una persona que hiciese este seguimiento, profesionalizando el programa.

Los participantes del PAD solicitan voluntariamente el acompañamiento del equipo de educadores, el cual se traduce en apoyo en actividades de la vida diaria, apoyo en gestiones de diferente tipo y, lo más importante, mantener un vínculo afectivo. En cuanto a la metodología de trabajo, este programa es una continuación del modelo que se sigue en las VVTT. Gracias a este programa, grupos de hasta 3 personas viven de forma autónoma, formando **unidades de convivencia**, en diferentes viviendas autogestionadas con sus propios recursos.

Por otra parte, en 2013, se puso en marcha la **vivienda de transición Siquem** destinada a las personas que, a pesar de haber realizado el programa de las VVTT durante un periodo prolongado, no han conseguido los niveles de autonomía suficientes para pasar al PAD por diversos motivos (económicos, falta de asunción de las suficientes habilidades por encontrarse en un recurso asistido, etc.). Este recurso aporta mayor autonomía, pues los participantes pasan gran parte de las tardes y todos los fines de semana solos.

Además, dentro del PAD se realiza un **Acompañamiento de Baja Intensidad (ABI)** a personas que han pasado por las VVTT pero que por diversas causas no han accedido al programa PAD, aunque se creó un lazo afectivo y se sigue trabajando con ellas, al carecer un entorno familiar estable que pueda ofrecer cuidado y supervisión. Este tipo de acompañamiento va desde visitas semanales a las VVTT por parte de algunas personas y el acompañamiento en gestiones, hasta las visitas a los centros residenciales donde están otras y el seguimiento de su evolución con los profesionales de dichos centros.

En total, durante el año 2015, en el PAD se ha atendido a un total de **38** personas con enfermedad mental grave y con alto riesgo de exclusión social. De ellas, 17 han residido en las 8 unidades de convivencia que participan en el programa, 7 personas de la Vivienda de Transición Siquem, mientras que las otras 14 personas han recibido un acompañamiento de baja intensidad (A.B.I.). Éstas realizaron el programa en las VVTT y, por diversas circunstancias, no pasaron al PAD.

Toda esta labor no hubiera sido posible sin la colaboración de las personas voluntarias, dispuestas a aportar su granito de arena en apoyo de este ambicioso proyecto, y que, afortunadamente, durante este año han crecido en número y en implicación. Desde la Fundación MAIDES consideramos que la labor de todas ellas, su dedicación, su cariño y compromiso ha sido imprescindible para desarrollar satisfactoriamente el programa PAD.

2.- FINALIDAD DEL PROGRAMA PAD

La finalidad fundamental del programa PAD es conseguir que los participantes del programa puedan vivir en unidades de convivencia, con una supervisión limitada, manteniendo las habilidades de autonomía conseguida durante su participación en el programa de las VVTT, evitando así la institucionalización y consiguiendo una mayor red social comunitaria.

3.- OBJETIVOS

3. 1.- OBJETIVOS GENERALES

- 1) Posibilitar la asistencia socio-sanitaria de las personas con trastorno mental severo en la comunidad, evitando la institucionalización.
- 2) Fomentar la autonomía en la realización de las actividades de la vida diaria a través del adiestramiento y la generalización de aprendizajes.
- 3) Fomentar la integración socio-laboral logrando una vida lo más normalizada posible.
- 4) Entrenar las capacidades cognitivas específicas y hábitos de relación interpersonal que permitan a la persona desenvolverse en su propio entorno comunitario.
- 5) Favorecer la ocupación del tiempo libre de forma constructiva, potenciando toda clase de actividades de ocio, deportivas y culturales.
- 6) Favorecer la participación de la persona con trastorno mental y su familia en el proceso de rehabilitación y reinserción.
- 7) Apoyar, asesorar y acompañar a las familias de las personas con trastorno mental severo en sus procesos de formación, para mejorar la relación con sus familiares.

3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Posibilitar la asistencia socio-sanitaria de las personas con trastorno mental severo en la comunidad, evitando la institucionalización.**
 - 1.1. Garantizar la toma de medicación psiquiátrica y mejorar la adhesión al tratamiento.
 - 1.2. Garantizar el seguimiento psiquiátrico que se requiera en cada momento. Mejorar en la medida de lo posible la conciencia de enfermedad de la persona con trastorno mental.
 - 1.3. Fomentar hábitos saludables para evitar las recaídas.
 - 1.4. Posibilitar el seguimiento psicológico en aquellos casos que sea oportuno.
 - 1.5. Realizar un seguimiento de sus problemas de salud corporal propiciando hábitos de autocuidado.
- 2. Fomentar la autonomía en la realización de las actividades de la vida diaria a través del adiestramiento y la generalización de aprendizajes.**
 - 2.1. Estructurar y supervisar los tiempos de actividad y descanso.

- 2.2. Mejorar la nutrición y alimentación diaria.
 - 2.3. Crear hábitos de higiene personal.
 - 2.4. Fomentar el uso de vestimenta adecuada según cada actividad.
 - 2.5. Entrenar en tareas para la autogestión del hogar.
 - 2.6. Mejorar la administración económica.
- 3. Fomentar la integración socio-laboral logrando una vida lo más normalizada posible.**
 - 3.1. Aprender a realizar gestiones propias y a utilizar recursos comunitarios.
 - 3.2. Realizar actividades normalizadas para propiciar las relaciones y la puesta en marcha de roles sociales (estudiante, vecino, consumidor etc.).
 - 3.3. Ampliar la red de apoyo social.
 - 3.4. Fomentar la inserción laboral de aquellas personas que tengan capacidad e interés para ello.
- 4. Entrenar las capacidades cognitivas específicas y hábitos de relación interpersonal que permitan a la persona desenvolverse en su propio entorno comunitario.**
 - 4.1. Fomentar una percepción objetiva de la realidad, ajustando expectativas realistas.
 - 4.2. Paliar en la medida de lo posible el deterioro cognitivo producido a consecuencia del trastorno mental en áreas como el razonamiento, la memoria, el lenguaje, la concentración y la atención.
 - 4.3. Animar la participación en el grupo evitando el aislamiento.
 - 4.4. Mejorar el autocontrol personal.
 - 4.5. Adiestrar en habilidades sociales y de comunicación.
 - 4.6. Modificar conductas relacionales inadecuadas.
 - 4.7. Entrenar en resolución de conflictos personales.
- 5. Favorecer la ocupación del tiempo libre de forma constructiva, potenciando toda clase de actividades de ocio, deportivas y culturales.**
 - 5.1. Fomentar el autoconocimiento respecto al ocio y tiempo libre.
 - 5.2. Desarrollar habilidades de participación y ejecución de actividades de ocio.
 - 5.3. Desarrollar actitudes y valores personales relacionados con el ocio.
- 6. Favorecer la participación de la persona con trastorno mental y su familia en el proceso de rehabilitación y reinserción.**
 - 6.1. Animar una visión realista de uno mismo, aceptando las limitaciones propias y conociendo los recursos personales.
 - 6.2. Reforzar el sentimiento de competencia.
 - 6.3. Fomentar la asunción de compromisos personales.
 - 6.4. Informar a la persona con trastorno mental y a sus familiares de cómo está desarrollando el programa y los objetivos personalizados.
 - 6.5. Posibilitar la toma de decisiones acerca de sus objetivos personales.
- 7. Apoyar, asesorar y acompañar a las familias de las personas con trastorno mental severo en sus procesos de formación, para mejorar la relación con sus familiares.**
 - 7.1. Detectar y afrontar las dificultades en las relaciones familiares, tanto por parte de la persona con trastorno mental como de su familia.
 - 7.2. Aumentar el tiempo y la calidad de los contactos familiares.

7.3. Informar y formar a la familia en aspectos como la enfermedad mental, su tratamiento y los instrumentos y metodología utilizados en el programa.

7.4. Entrenar a los familiares en nuevas maneras de interactuar con la persona con trastorno mental si fuera oportuno.

4.- METODOLOGÍA

El proyecto se lleva a cabo mediante la visita a los domicilios particulares, atendiendo a las necesidades de cada uno de los participantes adscritos a éste. Cada participante tiene elaborado un Plan de Atención Individual (PAI) donde se recogen unos objetivos a cumplir o a mantener con una metodología específica.

En la Vivienda de Transición, hay una educadora a jornada completa que atiende las necesidades de los participantes a diario, aunque el nivel de supervisión de las tareas y funcionamiento de la casa no es tan exhaustivo como en las VVTT.

En cuanto a la complementariedad con otros recursos, algunos de los participantes de este programa asisten a actividades de recursos específicos (CRIS, asociaciones, etc.), realizan algún tipo de actividad formativa en recursos comunitarios (EPA, centros deportivos, etc.), participan como voluntarios o incluso trabajan. Con los profesionales de estas entidades mantenemos, si es necesario, reuniones de coordinación para valorar la evolución.

5.- PARTICIPANTES

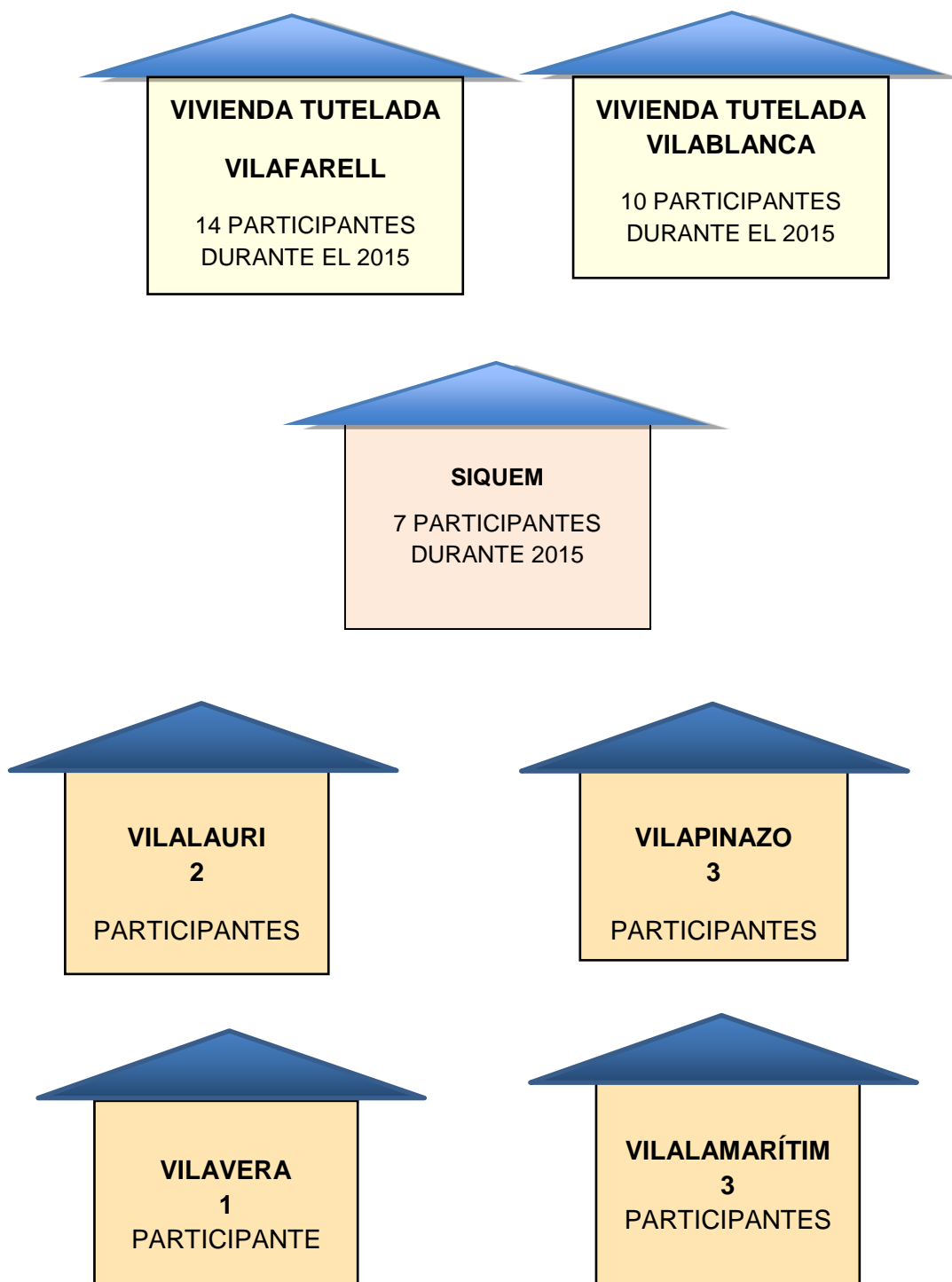
Durante el año 2015 hemos atendido a un total de 38 participantes, 17 de ellos en las ocho unidades de convivencia, 7 en una vivienda de transición Siquem y los otros 14 han recibido una atención individualizada de baja intensidad.

En este periodo, desde las VVTT se ha dado el alta terapéutica a un hombre y a dos mujeres que han pasado a formar parte del PAD. Dos residen temporalmente en Siquem y la otra mujer ha pasado a una unidad de convivencia.

El ámbito geográfico de este proyecto es Valencia y zona metropolitana. Los domicilios particulares de los participantes adscritos al programa están ubicados en diferentes poblaciones:

- Unidad de convivencia **VILALAURI**, formado por 2 personas y ubicada en Burjassot.
- Unidad de convivencia **VILAPINAZO**, formado por 3 personas y ubicada en Burjassot.
- Unidad de convivencia **VILAMAYO**, formada por 3 personas y ubicada en Burjassot.
- Unidad de convivencia **VILAMARÍTIM**, formada por 3 personas y ubicada en el Barrio de la Amistad de Valencia.

- Unidad de convivencia **VILANATI**, formada por 2 personas y ubicada en Burjassot.
- Unidad de convivencia **VILAVERA**, constituida por 1 persona y ubicada en Burjassot.
- Unidad de convivencia **VILAMARVÁN**, compuesta por 2 personas y ubicada en Burjassot.
- Unidad de convivencia **VILAVILA**, constituida por 1 persona y ubicada en Burjassot.
- Vivienda de transición **SIQUEM**, donde actualmente viven 6 personas y ubicada en Moncada.
- **Acompañamientos de Baja Intensidad (ABI)**: 14 personas.





En el siguiente punto se describen las características socio-demográficas generales de las personas participantes en los diferentes recursos, en diferentes tablas. Si bien, posteriormente, se detallan las características individuales de las personas que conviven en cada una de las unidades de convivencia, en la vivienda de transición Siquem.

5. 1. CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LOS PARTICIPANTES

Como hemos comentado anteriormente, durante 2015 los participantes que han formado parte del Programa de Acompañamiento Domiciliario han sido 23. No incluiremos en este apartado los datos de las personas (14) que han tenido un Acompañamiento de Baja Intensidad.

- **VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y FAMILIARES**

Como podemos observar en la tabla 1, el grupo de edad más numeroso es el que se encuentra entre los 36 y 45 años, pero los participantes con más de 45 años, incluyendo a los que tienen más de 55 años, ya es un grupo importante, lo que plantea el reto de acompañar a personas que, además de la enfermedad mental, padecen otras enfermedades y deterioros relacionados con la edad.

Tabla 1. Características socio-demográficas participantes PAD

	N	%
Edad		
<i>De 18 a 24</i>	0	-
<i>De 25 a 35</i>	3	13
<i>De 36 a 45</i>	8	35
<i>De 46 a 55</i>	7	31
<i>De 56 en adelante</i>	5	22
Estado civil		
<i>Solteros</i>	19	83
<i>Divorciados</i>	2	8
<i>Pareja de hecho</i>	2	8
Hijos		
<i>No tiene hijos</i>	21	92
<i>1 hijo</i>	1	4
<i>2 hijos</i>	1	4
Ingresos (tipo de pensión)		
<i>Pensión no contributiva (PNC)</i>	7	31
<i>Pensión contributiva</i>	8	35
<i>P. de orfandad + P. por hijo a cargo</i>	3	14
<i>P. de orfandad</i>	1	4
<i>P.N.C. y trabajo</i>	2	8
<i>Trabajo y prestación familiar</i>	2	8
Nivel educativo		
<i>Estudios primarios</i>	8	35
<i>Graduado escolar</i>	9	39
<i>Estudios medios (FP/Bachillerato)</i>	4	17
<i>Estudios superiores</i>	2	8
Experiencia laboral previa		
<i>Ha realizado trabajos sin contrato</i>	5	22
<i>Ha realizado trabajos con contrato</i>	17	74
<i>No habían trabajado</i>	1	4
Ha trabajado durante este año	4	17

Otra variable que se ha tenido en cuenta es el estado civil. La mayoría de los participantes son solteros. Si bien cabe destacar la creación en 2014, y el mantenimiento, de una unidad de convivencia formada por una pareja que se conocieron en el CRIS del que son usuarios. Este hecho supone un hito significativo, ya que estas personas no sólo han sido capaces de mantenerse en comunidad, sino que el apoyo social que proporciona el PAD les ha ayudado a sentirse seguros para crear su propia familia.

En relación con la variable anterior, únicamente dos de las personas atendidas tienen hijos. La relación existente con los hijos en los dos casos es buena, participando uno en la manutención de su hijo (menor).

Por lo que respecta a la pensión que perciben, destaca que una buena parte de los participantes cobran la Pensión No Contributiva. Esto pone de manifiesto las dificultades de la mayoría de los participantes para vivir solos o para recibir cuidados sanitarios (fisioterapia, podología, odontología, etc.). Este extremo es preocupante pues se trata de personas relativamente jóvenes, que

no pueden desempeñar un trabajo remunerado, pero sí necesitan ocupar su tiempo en positivo (talleres, cursos...) y, para ello, han de contar con los recursos suficientes.

En cuanto al nivel educativo, tan sólo 8 personas no alcanzaron el nivel correspondiente a Graduado Escolar. Es destacable que bastantes personas han obtenido su título de Graduado Escolar o Graduado en Secundaria mientras participaban en un programa rehabilitador. Actualmente una de las participantes cursa un Módulo de Grado Superior. Y otro participante se encuentra cursando un Módulo de Grado Medio.

Por último, en relación a la experiencia laboral hay que precisar que los cinco participantes que realizaron trabajos sin contrato, lo hicieron por cortos periodos de tiempo. Y, gran parte de los que realizaron trabajo con contrato, también estuvieron cortos periodos de tiempo.

Resulta destacable que, en 2015, sólo hayan podido trabajar 4 personas, las cuatro con jornadas reducidas. Y una de ellas en una sustitución de verano. Nuevamente, el empleo es la gran asignatura pendiente en la enfermedad mental.

▪ **VARIABLES RELACIONADAS CON LA ENFERMEDAD**

A continuación se exponen las principales características relacionadas con la manifestación de la enfermedad.

Tabla 2. Variables relacionadas con la enfermedad

	N	%
Diagnóstico		
<i>Esquizofrenia paranoide</i>	13	58
<i>Esquizofrenia Residual</i>	5	22
<i>Trastorno bipolar</i>	1	4
<i>Esquizof.+ Trast. personalidad</i>	1	4
<i>Esquizof. Paranoide+ déficit intelectual ligero</i>	2	8
<i>Esquizof. hebefrénica + TOC</i>	1	4
Incapacitación		
<i>No incapacitados</i>	16	70
<i>Incapacitados:</i>		
<i>Tutelada por UTT</i>	4	17
<i>Tutelados x algún familiar</i>	1	4
<i>Curatela</i>	2	8
Historia de consumo abusivo de alcohol o drogas		
<i>No</i>	9	39
<i>Sí</i>	14	61

Por lo que respecta al diagnóstico de las personas atendidas, trece de los participantes tienen como diagnóstico Esquizofrenia Paranoide. Cinco

tienen Esquizofrenia Residual. Uno de los participantes presenta un Trastorno Bipolar, y cuatro presentan más de un diagnóstico.

En cuanto a la capacidad legal, siete de los participantes tienen una sentencia de incapacitación, dos de ellos parcial, asumiendo la curatela un familiar, y cinco de ellos total, asumiendo la tutela un familiar en un caso y Generalitat, - a través de la Unidad Técnica de Tutelas - de los cuatro que restan.

Otro aspecto a destacar es que el 61% de las personas participantes han realizado al menos un consumo abusivo de alcohol u otras drogas a lo largo de su vida. La patología dual es una dificultad añadida a la reinserción de las personas que sufren enfermedad mental grave. Sin embargo, todos ellos se mantienen abstinentes en la actualidad.

▪ **APOYO FAMILIAR DE LOS PARTICIPANTES**

De todos los participantes 8 tienen familias que están implicadas en el programa, asistiendo a sesiones formativas y a actividades de tiempo libre. Otros 9, tienen familia con la que mantienen contacto, pero no se implican en su proceso vital, mantienen relaciones esporádicas y de manera muy puntual. Hay 3 participantes más que no tienen familia y otros 3 que, aun teniendo algún familiar conocido, no mantienen ningún contacto.

Tabla 3. Relación familiar de los participantes

	N	%
Tienen familia y ésta se implica en la medida de sus posibilidades	8	35
Tienen familia pero ésta mantiene contactos ocasionales	9	39
Tienen familia y no mantienen contacto	3	13
Sin familia cercana	3	13

5. 2.UNIDADES DE CONVIVENCIA

5.2.1 VILALAURI

Esta vivienda fue constituida en el año 2004. Está ubicada en Burjassot-Godella. Al principio formaron la unidad de convivencia 3 mujeres. Sin embargo, por descompensaciones de su enfermedad, dos de ellas tuvieron que ser derivadas a diferentes CEEMs (actualmente forman parte del ABI). Asimismo, en 2011, entró otro participante a formar parte de esta unidad de convivencia tras finalizar el programa de la vivienda tutelada de hombres (Vilablanca). Aunque pasó a vivir de manera independiente a principios de 2015.

Estos dos participantes tienen un contrato de alquiler indefinido, asumiendo ellos todos los gastos de la vivienda.

Caraterísticas de los participantes de la unidad de convivencia **VILALAURI:**

	PARTICIPANTE A	PARTICIPANTE B
SEXO	Mujer	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia residual	Esquizofrenia paranoide Déficit intelectual ligero
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltera/sin cargos	Soltero/sin cargos
EDAD	48	56
PRESTACIÓN ECONÓMICA	P.Orfandad absoluta	P.N.C.
NIVEL EDUCATIVO	Graduado escolar	E. Primarios
TRABAJO/ VOLUNTARIADO	No	No
INCAPACITADOS	No	No
APOYO FAMILIAR	No (familia desestructurada)	No
INGRESOS HOSPITALARIOS	No	No

5.2.2 VILAPINAZO

Esta vivienda fue constituida en el año 2005. Estaba ubicada en Alfara del Patriarca, pero, en el año 2012, por necesidades de los participantes (ascensor y cercanía de las VVTT), se trasladó a Burjassot y pasó a llamarse Vilapinazo. Esta unidad de convivencia está formada por tres hombres. Tienen un contrato de alquiler indefinido, gestionando ellos todos los gastos de la vivienda.

Caraterísticas de los participantes de la unidad de convivencia **VILAPINAZO:**

	PARTICIPANTE D	PARTICIPANTE E	PARTICIPANTE F
SEXO	Hombre	Hombre	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia residual	Esquizofrenia residual	Esquizofrenia paranoide
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos
EDAD	61	59	59
PRESTACIÓN ECONÓMICA	P.C.	P.C.	P.C.
NIVEL EDUCATIVO	Último curso Económicas	Graduado Escolar	1º Económicas
TRABAJO/ VOLUNTARIADO	No	No	No
INCAPACITADOS	No	Si. Curatela	No
APOYO FAMILIAR	Mantiene contacto ocasional	Si (hermana)	Si (madre y hermanas)
INGRESOS HOSPITALARIOS	No	No	No

5.2.3 VILAMAYO

Esta vivienda fue constituida en el año 2010. Estaba ubicada en otra vivienda de Burjassot. En 2014 cambiaron de vivienda, ya que encontramos un piso de un conocido que se lo alquilaba por habitaciones, suponiendo una ventaja para los participantes, ya que si un participante dejaba la vivienda no implicaba más dinero para los que se quedasen. Tienen un contrato de alquiler indefinido, gestionando ellos todos los gastos de la vivienda.

Esta unidad de convivencia está formada por 3 hombres. Dos de ellos están trabajando, a jornada parcial, como conserjes en el MUMA.

Caraterísticas de los participantes de la unidad de convivencia VILAMAYO:

	PARTICIPANTE G	PARTICIPANTE H	PARTICIPANTE I
SEXO	Hombre	Hombre	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia paranoide	Esquizofrenia paranoide	Esquizofrenia paranoide
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos
EDAD	50	44	41
PRESTACIÓN ECONÓMICA	P.Orfandad y trabajo	P.N.C. y trabajo	P.C.
NIVEL EDUCATIVO	Licenciado Biología	Graduado Escolar	Graduado Escolar
TRABAJO/VOLUNTARIADO	Si (Jornada parcial)	Si (jornada parcial)	No
INCAPACITADOS	No	No	No
APOYO FAMILIAR	Si (madre y hermanos)	Si (madre)	Si (madre y hermanos)
INGRESOS HOSPITALARIOS	No Intervención sin ingreso	No	No

5.2.4 VILAMARÍTIM

Esta vivienda estaba ubicada en el Barrio del Cabanyal, en Valencia, pero a finales de 2013, se trasladaron a vivir al Barrio de La Amistad, a un piso con ascensor, aprovechando la incorporación de un nuevo participante al PAD. Esta unidad de convivencia estaba formada por dos hombres y, en diciembre de 2013, se incorporó este nuevo participante. Tienen un contrato de alquiler indefinido, gestionando ellos todos los gastos de la vivienda.

Caraterísticas de los participantes de la unidad de convivencia VILAMARÍTIM:

	PARTICIPANTE J	PARTICIPANTE K	PARTICIPANTE L
SEXO	Hombre	Hombre	Hombre
DIAGNOSTICO	Trastorno bipolar	Esquizofrenia y trastorno de personalidad	Esquizofrenia
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos
EDAD	43	36	54
PRESTACIÓN ECONÓMICA	Orfandad, prestación familiar y trabajo	P.N.C.	Pensión Contributiva
NIVEL EDUCATIVO	Graduado en ESO	Graduado Escolar	Graduado Escolar
TRABAJO/VOLUNTARIADO	Si	Si	No
INCAPACITADOS	No	No	Si. Curatela: hermana
APOYO FAMILIAR	Si (contacto ocasional)	Si (contacto ocasional)	Si (Hermana)
INGRESOS HOSPITALARIOS	No	No	No

5.2.5 VILANATI

Esta vivienda fue constituida en el 2011. La vivienda fue una cesión temporal de la Fundación Rose con el Programa Techo Amigo. Actualmente es propiedad del Banco de Sabadell, quien prorrogó la cesión por otros dos años. Los gastos generados corren a cargo de las personas que viven en esta vivienda sin alquiler.

Características de las mujeres de la unidad de convivencia
VILANATI:

	PARTICIPANTE M	PARTICIPANTE N
SEXO	Mujer	Mujer
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia paranoide	Esquizofrenia paranoide
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltera/sin cargos	Soltera/sin cargos
EDAD	32	60
PRESTACIÓN ECONÓMICA	P.N.C.	P.C.
NIVEL EDUCATIVO	Bachillerato	Auxiliar enfermería
TRABAJO/VOLUNTARIADO	Si, (dos meses) Actualmente estudia un Grado Medio	NO
INCAPACITADOS	No	Si, UTT
APOYO FAMILIAR	No (contacto muy ocasional)	Si, ocasionalmente
INGRESOS HOSPITALARIOS	No	No. Crisis en VT

En 2015 una participante sufrió una reagudización. Por ello, regresó temporalmente a la Vivienda Tutelada “Vilafarell” y cambió – también temporalmente - el recurso diurno (MUSEO) por la asistencia al Hospital de Día Miguel Servet.

5.2.6 VILAVERA

Esta vivienda se constituyó en septiembre de 2012, está ubicada en Burjassot. Vive una sola persona. Tiene un contrato de alquiler indefinido, gestionando él todos los gastos de la vivienda.

Caraterísticas del participante de la unidad de convivencia **VILAVERA**:

	PARTICIPANTE Ñ
SEXO	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia Paranoide
ESTADO CIVIL/HIJOS	Divorciado / 1 hijo. Participa en su educación y mantenimiento
EDAD	40
PRESTACIÓN ECONÓMICA	Pensión contributiva
NIVEL EDUCATIVO	Graduado escolar
TRABAJO/VOLUNTARIADO	Si, voluntario en Maides
INCAPACITADOS	No
APOYO FAMILIAR	Si, contacto ocasional
INGRESOS HOSPITALARIOS	No

5.2.7 VILAMARVÁN

Esta unidad de convivencia se constituyó por una de las mujeres que vivía en Vilanati y su pareja en Junio de 2014. Tiene contrato de alquiler por un año (prorrogable), gestionando ellos todos los gastos de la vivienda.

Caraterísticas de los participantes de **VILAMARVÁN**.

	PARTICIPANTE O	PARTICIPANTE P
SEXO	Mujer	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia paraniode	Esquizofrenia hebefrénica y T.O.C.
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltera/sin cargos	Soltero/sin cargos
EDAD	39	33
PRESTACIÓN ECONÓMICA	P.N.C.	P. Contributiva
NIVEL EDUCATIVO	Educación básica	Graduado Escolar
TRABAJO/VOLUNTARIADO	Si, voluntaria en Caritas	No
INCAPACITADOS	No	No
APOYO FAMILIAR	No	Si
INGRESOS HOSPITALARIOS	No	No

5.2.8 VILAVILA

Esta vivienda se constituyó a principio de 2015. El participante que la ocupa dejó la unidad de convivencia Vilanati. Su objetivo –mientras realizaba el programa rehabilitador- siempre fue vivir solo. Por ello, tras una etapa en piso compartido y, viendo el estrés que le suponía la convivencia, se valoró conveniente dar este paso.

Características del participante de **VILAVILA**

	PARTICIPANTE Q
SEXO	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia paranoide. Déficit intelectual ligero
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltero/sin cargos
EDAD	50
PRESTACIÓN ECONÓMICA	P. orfandad e Hijo a cargo
NIVEL EDUCATIVO	Primarios
TRABAJO/VOLUNTARIADO	No
INCAPACITADOS	Si, UTT
APOYO FAMILIAR	No
INGRESOS HOSPITALARIOS	No

5. 3.VIVIENDA DE TRANSICIÓN SIQUEM

La vivienda de transición “Siquem” se puso en marcha en enero de 2013. Tiene como finalidad reforzar todas las habilidades trabajadas en las VVTT para que le sirva a la persona de puente entre la supervisión y apoyo las 24 horas diarias de las VVTT a la autonomía casi total de las unidades de convivencia. Para ello, cuentan con la atención diaria de una persona contratada en horario de mañana y alguna tarde entre semana, por lo que tienen que poner en marcha los recursos de autonomía adquiridos, en los momentos en los que no hay educador.

Este recurso está destinado a aquellas personas que tienen más dificultad en adquirir habilidades de la vida diaria, así como de convivencia, ya sea por el propio déficit cognitivo provocado por la enfermedad, por la sintomatología negativa, o por los casos de patología dual, en los que hay una dificultad en el control de los impulsos.

A lo largo de 2015 han pasado 7 personas por Siquem. De ellas, han entrado a la vivienda 2 personas procedentes del programa de las VVTT y, en marzo, salió voluntariamente un participante que venía remitido de otro recurso.

Caraterísticas de los participantes de la vivienda de transición **SIQUEM**:

	PARTICIPANTE R	PARTICIPANTE S	PARTICIPANTE T	PARTICIPANTE U
SEXO	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia Paranoide	Esquizofrenia Paranoide	Esquizofrenia Paranoide	Esquizofrenia paranoide
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos	Soltero/sin cargos
EDAD	32	43	47	50
PRESTACIÓN ECONÓMICA	PNC	PNC	PNC	Orfandad
NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIOS	PRIMARIOS	BACHILLER	GRADUADO ESCOLAR
TRABAJO/ VOLUNTARIADO	No	No	Voluntariado forestal Apropiarte	No
INCAPACITADOS	No	No	Si, UTT	Si, UTT
APOYO FAMILIAR	No	Si (contacto ocasional)	Si	No
INGRESOS HOSPITALARIOS	No	No	No	SI, no psiquiátrico

	PARTICIPANTE V	PARTICIPANTE W	PARTICIPANTE Y
SEXO	Hombre	Mujer	Hombre
DIAGNOSTICO	Esquizofrenia Indiferenciada y retraso mental ligero	Esquizofrenia Indiferenciada	Trastorno psicótico
ESTADO CIVIL/HIJOS	Soltero/sin cargos	Divorciada/sin cargos	Soltero/sin cargos
EDAD	37	54	22
PRESTACIÓN ECONÓMICA	PC	PNC	PNC
NIVEL EDUCATIVO	Graduado Escolar	Graduado Escolar	Graduado en ESO
TRABAJO/ VOLUNTARIADO	No	No	No
INCAPACITADOS	No	No	No
APOYO FAMILIAR	Si (contacto ocasional)	Si (contacto ocasional)	Si (contacto ocasional)
INGRESOS HOSPITALARIOS	NO	NO	No

5. 3. ACOMPAÑAMIENTOS DE BAJA INTENSIDAD (ABI)

Los acompañamientos de baja intensidad se llevan a cabo con personas que han realizado su programa rehabilitador en las VVTT de la Fundación, pero que no pueden participar en una Unidad de Convivencia por diferentes motivos (deterioro debido a la enfermedad mental, enfermedades

físicas graves, elección de regresar al domicilio familiar, etc.). Pese a ello y debido a los fuertes vínculos establecidos y, en muchos casos, a su situación de fragilidad personal y social, se mantiene el contacto, cierta supervisión y apoyo. Esto se hace a través de visitas, invitaciones a las distintas viviendas con diferente periodicidad y a encuentros sociales que se organizan desde Maides.

Participante 1: Finalizó el programa de la vivienda asistida Vilafarell en 2011 y en la actualidad está en una residencia para mayores en Carlet. A esta participante se le gestionó todo lo necesario para su ingreso en la residencia. En la actualidad, se mantiene contacto telefónico ocasional con ella y con los profesionales del centro para conocer su evolución. Su familia no mantiene contacto con ella.

Participante 2: Finalizó el programa de la vivienda asistida Vilafarell en febrero de 2012 decidiendo irse a vivir con su pareja (persona con enfermedad mental), en un piso de alquiler en Valencia. Acude al CRIS de ACOVA. Acude a la vivienda tutelada semanalmente (pagándole el bonometro) y participa en diversas actividades con los demás participantes (acampada del PAD, excursiones, fiestas, etc.).

Participante 3: Comenzó el programa en la vivienda Vilafarell en el 2002, una vez finalizado el mismo se fue a vivir a la vivienda Vilalauri. Tras una descompensación en el 2004, ingresó en la Residencia San Lorenzo de Brindis de Massamagrell, donde permanece desde entonces. En la actualidad acude semanalmente a la vivienda tutelada.

Participante 4: Procedente de Vilafarell, vivió en Vilalauri hasta junio del año 2011, y tras una descompensación, paso a vivir en el CEEM Abadía-Turia. Se le visita y, cuando su situación clínica lo permite, se le invita a comer en la vivienda tutelada.

Participante 5: Tras pasar por Vilafarell, vivió en Vilanati. Debido a un grave problema pulmonar su hermana decidió llevarla a vivir con ella, ya que necesitaba mayor supervisión. Sigue participando en las actividades festivas.

Participante 6: Salió de Vilafarell para ir a vivir con su familia. Participa en un Centro de Día y se la visita ocasionalmente.

Participante 7: Tras su paso por la Vivienda Tutelada, por la Unidad de Convivencia Vilanati y la vivienda Siquem, sufrió una grave descompensación. Se valoró conveniente un cambio de recurso. Se mantiene la relación y participa en encuentros y fiestas.

Participante 8: Dejó la vivienda tutelada y vive sola en un piso alquilado cerca de aquella. Con la supervisión y apoyo de su hermana y de una persona contratada y la atención del equipo del PAD, se mantiene estable.

Participante 9: Tuvo que dejar la vivienda tutelada porque el tratamiento del cáncer que padece necesitaba una residencia con atención sanitaria 24 horas. Se la visita con mucha frecuencia, ya que su familia no lo hace.

Participante 10: Dejó la vivienda Siquem por agravarse su situación de dependencia. Se le visita y participa, cuando su salud se lo permite, en actividades de la Fundación.

Participante 11: Realizó el programa en Vilablanca, pasó por la Unidad de Convivencia Vilavera y, finalmente, decidió vivir sólo en la vivienda familiar. Regularmente visita Siquem y comparte actividades con sus participantes.

Participante 12: No pudo finalizar el programa en Vilafarell por continuadas descompensaciones y se trasladó a un CEEM. Mantenemos el contacto, invitándola a salidas o actividades especiales.

Participante 13: Realizó el programa de rehabilitación en Vilablanca, a partir de 2007 vive en el CEEM Ciudad Jardín, de Torrent. Acude a Vilablanca tres veces al año y participa en la fiesta de Navidad. Periódicamente se mantiene el contacto telefónico.

Participante 14: Dejó la vivienda tutelada en 2014, regresando al domicilio familiar. Mantiene las actividades que realizaba en el municipio de aquella. Visita regularmente la vivienda y participa en algunos encuentros de carácter festivo.

6.- ACTIVIDADES

6. 1.- ACTIVIDADES PARA CADA OBJETIVO REALIZADAS POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES

En este apartado, se describen las diferentes actividades que han realizado las personas atendidas a lo largo de 2015. Se han unificado las actividades realizadas por los participantes de las unidades de convivencia y las de la vivienda de transición SIQUEM.

En cuanto a la organización, se han categorizado en función del objetivo del programa al cual servían y de si estas actividades se realizaban fuera o dentro del recurso.

1- Posibilitar la asistencia socio-sanitaria de las personas con trastorno mental severo en la comunidad, evitando la institucionalización.

• ACTIVIDADES EXTERNAS A LA VIVIENDA

▪ *Asistencia a visitas psiquiátricas ambulatorias en U.S.M.*

Desde el PAD se garantiza que todas las personas sean atendidas y acudan a las visitas psiquiátricas periódicas del Centro de Salud Mental que les corresponde de manera periódica. El equipo del programa mantiene contacto con los psiquiatras o psicólogos, o si es necesario acompañándolos

a la consulta. En ocasiones, ha sido necesario realizar con el conocimiento de la persona, un informe escrito de los síntomas observados desde la última visita.

▪ ***Ingresos hospitalarios psiquiátricos.***

En momentos de crisis puede ser necesaria la hospitalización en Unidad de Psiquiatría de alguna de las personas participantes del PAD. A lo largo de 2015 no ha sido necesario el ingreso de ninguno de los participantes.

▪ ***Ingresos hospitalarios no psiquiátricos.***

Un participante de Siquem ha sufrido dos intervenciones quirúrgicas por agravamiento de su hidrosadenitis. Otro participante de Vilamarítim fue intervenido de una fístula perianal. Y, por último, un participante de Vilamayo fue intervenido por un quiste en la cabeza.

▪ ***Sesiones psicológicas.***

Algunas personas han requerido atención psicológica, lamentablemente el sistema público de salud no posibilita que puedan ser atendidas adecuadamente. Si las personas lo valoran importante, acuden a terapeutas privados. Dos personas han acudido a terapia psicológica. Otras dos han participado en un grupo experimental de “Escuchadores de voces” que se realiza en la USM de Foios.

▪ ***Asistencia a centros de rehabilitación***

La mayoría de las personas acompañadas a lo largo de este año no hubiesen podido mantener su estilo de vida si no hubieran asistido a algún tipo de centro rehabilitador:

- Han asistido a CRIS 12 personas: una al General Barroso, otra a Sant Pau y el resto a Velluters.
- Han participado en actividades de AFEM-Burjassot 4 personas.
- Han participado en actividades de ASIEM 2 personas.

Las educadoras del PAD se comunican con regularidad con los técnicos de estos centros para que el apoyo sea más efectivo.

▪ ***Revisión y seguimiento médico***

Los participantes del PAD, realizan las revisiones y seguimientos médicos necesarios. Cuando solicitan ser acompañados o se valora conveniente se acude con ellos.

Se presta especial atención al seguimiento de vacunas, visitas ginecológicas, revisiones oftalmológicas, podólogo, endocrino y, especialmente, al control bucodental. Si bien, se ha acudido también a consultas de otras especialidades: digestivo, traumatólogo, otorrino, etc.

El equipo del PAD acompaña a los participantes, especialmente a las consultas de especialidades y a pruebas poco habituales.

Destacamos la mejora experimentada de uno de los participantes al recibir el nuevo tratamiento para la Hepatitis C, negativizándose la infección y disminuyendo la inflamación del hígado.

- ***Ejercicio físico.***

Queremos favorecer el deporte y el ejercicio como una práctica saludable además de facilitar así la relación interpersonal con otras personas del entorno, pero encontramos mucha resistencia a que ese ejercicio sea regular.

Cuatro participantes acuden regularmente a un gimnasio. Dos trabajan en el huerto comunitario. Dos acuden a “Aquagym”. Cinco pasean, al menos, una vez a la semana

- **ACTIVIDADES INTERNAS EN LA VIVIENDA**

- ***“Autoadministración de medicación”.***

Es una actividad sistematizada que se contempla para todas las personas participantes del PAD, ya que se llega a ella después del proceso que realizan en las viviendas. Tiene por objetivo el que conozcan la medicación prescrita y crear buenos hábitos de adherencia al tratamiento. Han asimilado el proceso de contabilizar su medicación, así como el nuevo sistema de obtención de recetas. Por su parte, la educadora del PAD revisa y contabiliza tanto las recetas como la medicación de cada uno de los participantes y el control de las fechas de los inyectables de cada uno de ellos.

Con dos de los participantes, la educadora realiza todas las gestiones (recetas, contabilización de medicación...), ya que ellos no tienen suficiente autonomía para llevarlas a cabo por sí mismos.

- ***Evitar el consumo de sustancias excitantes y/o sustancias adictivas.***

En las viviendas no se permite el consumo de sustancias adictivas (droga o alcohol). Durante este año no se ha producido ninguna recaída de consumo de drogas.

También intentamos que todas las personas participantes eviten el consumo de sustancias excitantes como la cafeína. A lo largo de este año cuatro participantes han sufrido episodios de reagudización de sus síntomas psicóticos motivados por el consumo abusivo de café.

- ***Reducir el consumo de tabaco.***

La mayoría de los participantes tiene un control satisfactorio del consumo de tabaco, este año no ha habido que administrar el tabaco de nadie. No obstante, hay que señalar que cuatro personas fuman más de una cajetilla diaria.

Un participante consiguió dejar de fumar durante 6 meses.

En todas las viviendas hay un lugar específico para fumar (comedor, balcón o cocina), estando prohibido fumar en las habitaciones y en el resto de la casa. En Siquem sólo está permitido fumar en el patio.

- ***Eliminar la auto-administración arbitraria de medicamentos.***

Se supervisa también que la medicación no psiquiátrica se tome únicamente bajo prescripción médica. De hecho, en algunas de las viviendas no disponen de este tipo de medicación, únicamente un botiquín básico.

- ***Dieta nutricional adecuada.***

Se intenta que en todos los domicilios los participantes sigan una dieta nutricional apropiada, elaborando un menú semanal. A pesar de ello, señalamos que la mayoría de los participantes no hacen una dieta equilibrada, excediéndose a la hora de comer entre horas.

Las personas que lo necesitan llevan un registro del peso. Algunas han visitado al endocrino, pero tienen especial dificultad en seguir las dietas recomendadas.

2- Fomentar la autonomía en la realización de las actividades de la vida diaria a través del entrenamiento y la generalización de aprendizajes.

- **ACTIVIDADES EXTERNAS A LA VIVIENDA**

- ***Gestiones económicas bancarias.***

Todos los participantes realizan gestiones bancarias, si se precisa en algunas de ellas se les acompaña (se abren una cuenta bancaria, sacan dinero después de realizar los presupuestos, hacen traspasos entre cuentas, consultan saldo, ingresos, pagos de recibos, pago de alquiler, etc.)

- ***Compra semanal de alimentos.***

Todas las personas participantes confeccionan un menú semanal y una lista de ingredientes necesarios para el mismo, además de los productos de limpieza para la casa.

La compra es semanal y siempre ajustada al presupuesto. En una de las viviendas (Vilalauri) ha sido necesario un acompañamiento muy cercano (3 ó 4 veces por semana), tanto para la compra como para la elaboración del menú y realización de las comidas, debida a la poca autonomía de sus participantes.

- ***Compras personales.***

Todas las personas participantes, de la forma más autónoma posible, realizan sus compras personales a lo largo de la semana en los comercios del barrio. Para ello, deben haber previsto con anterioridad lo que necesitaban, evitando la compra impulsiva y ajustándose a sus presupuestos.

Han sido necesarios varios acompañamientos, sobre todo en lo referido a la compra de la ropa y de electrodomésticos.

- ***Recogida de medicación.***

Con la implantación del nuevo sistema de recogida a través de receta electrónica, cada participante se encarga de acudir periódicamente a la farmacia según las fechas indicadas en la hoja de tratamientos vigentes. Para ello, anotan en sus agendas las fechas de recogida de medicación con la ayuda del educador, con el que también realizan la contabilización de la misma, quincenal o mensualmente.

- **ACTIVIDADES INTERNAS EN LA VIVIENDA**

- ***Horarios de actividad/ descanso pautados.***

Todos los participantes deben respetar los horarios pautados de sueño/vigilia de las viviendas, evitando pasar más tiempo en la cama de lo necesario y o levantarse de la misma en horas inapropiadas.

Las tareas domésticas también se adaptan a los horarios personales dependiendo de las actividades de cada participante.

- ***Actividades de higiene diaria.***

Todas las personas participantes deben mantener su higiene diaria, tanto de su cuerpo como de su cabello, su higiene bucal y también su vestimenta adaptada a cada situación (deporte, día festivo...) y a cada estación del año.

Ocho de los participantes han necesitado supervisión durante este año.

- ***Presupuesto económico.***

Los participantes del PAD realizan un presupuesto quincenal o mensual. Consiste en la justificación de los gastos realizados conforme al presupuesto anterior y de la planificación de los gastos previstos para el siguiente. Excepto 3 personas, todas realizan esta actividad con una educadora.

En todas las viviendas se revisa la contabilidad de la casa con una educadora.

Los objetivos de la actividad son los siguientes:

- I. Aprender a planificar los gastos.
- II. Aprender a controlar la compra impulsiva
- III. Crear un hábito de ahorro.

- ***Grupos de tareas rotativas.***

Todos los participantes deben colaborar en las tareas de la casa. Se realiza un cuadro de tareas, donde se especifica cuáles se han de realizar

según el día. Cada semana se cambia de turno. Las tareas se realizan dependiendo de las actividades de cada uno y según sus posibilidades.

- **Cocina.**

Se intenta que todas las personas residentes cocinen aceptablemente, pero, por limitaciones de su enfermedad hay 3 personas que no pueden cocinar.

3- Fomentar la integración socio-laboral logrando una vida lo más normalizada posible.

- **ACTIVIDADES EXTERNAS A LA VIVIENDA**

- **Gestiones varias.**

Algunas de las gestiones que han realizado las personas participantes, en bastantes ocasiones con ayuda, han sido:

- 1) Empadronamiento.
- 2) Cambio prestaciones económicas y gestionar la consecución de las mismas.
- 3) Tramitar o renovar documentos (como D.N.I., carnet de discapacidad, tarjeta sanitaria, etc.)
- 4) Solicitud de ayudas económicas o de bonos de transporte, becas de estudio, y realizar los trámites pertinentes para cada solicitud (Certificado Negativo Declaración de Renta, Vida Laboral, Certificado Negativo de Cobro de Pensiones, etc.)
- 5) Notificaciones a Conselleria de sus cambios de domicilio o del inicio de su contrato laboral, etc.
- 6) Cambios de domicilio y traslados.
- 7) Tramitación de cartillas bancarias y otros asuntos económicos (plazos fijos, domiciliación de recibos, ingresos, etc.)
- 8) Trámites para la realización del testamento
- 9) Búsqueda de cursos formativos y matriculación (en EPA, clases de castellano en una ONG, clases de pintura en Vilafarell, talleres de cerámica, Casino Musical de Godella, cursos de informática, etc.)
- 10) Búsqueda activa de empleo. Renovación e inscripción en el SERVEF. Coordinación con entidades. (CRIS, TFIL). Algunos participantes han acudido a entrevistas laborales.

Actividades del equipo PAD en cuanto a gestiones:

- 1) Coordinación con U.S.M. y centros hospitalarios o de rehabilitación.

- 2) Coordinación con recursos sociales públicos y privados: piscina municipal, Asociación AFEM-Burjassot, CRIS, CARITAS, ASIEM, Cruz Roja, etc.
- 3) Entrevistas con Trabajadoras Sociales con gestiones referidas a la Dependencia, pago de recetas, voluntariado, etc.
- 4) Informes y solicitud de informes para la UTT, Servicios Sociales...

▪ **Cumplimiento de la guarda de hecho.**

Se realiza un trabajo de coordinación con la Unidad Técnica de Tutelas de la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, informando de la situación y necesidades de las personas tuteladas por la Generalitat Valenciana, elaborando los informes pertinentes en cada ocasión, autorizaciones para realizar diferentes actividades de ocio o intervenciones médicas, ingresos psiquiátricos de uno de los participantes, solicitudes de aumento en la cantidad económica que se ingresa a los tutelados, etc.

▪ **Utilización de recursos comunitarios.**

Se anima a todas las personas participantes a utilizar recursos comunitarios como: la biblioteca, Internet, servicios de información, etc.

▪ **Asistencia a cursos formativos.**

La asistencia a estas actividades supone la participación de las personas en actividades normalizadas donde mejorar su nivel formativo y cultural, y fomentar las relaciones interpersonales.

Uno de los participantes está realizando un Módulo de Cocina de Grado Medio, otra un Módulo de Laboratorio de Grado Superior.

▪ **Asistencia a talleres culturales.**

La asistencia a este tipo de actividades fomenta la participación de las personas en actividades normalizadas donde mejoran el nivel cultural, promueven las relaciones interpersonales y ocupan el tiempo de forma constructiva. Además de integrarse en actividades de tipo asociativo y comunitario.

Tres participantes han acudido al taller de cerámica en la asociación Xacaranda de Godella. Otro participante continuó estudiando percusión y solfeo, asistiendo a las clases que ofrece la Agrupación Musical Casino de Godella. Tres participantes acuden a la EPA de Godella.

Además, otras dos personas participaron como monitores-voluntarios en el taller pictórico-artístico dentro del programa "Apropiarte" organizado por el Centro Cultural Bancaja.

▪ **Realización de actividad orientada al empleo.**

Con las personas que se considera oportuna la búsqueda de empleo, se realizan diferentes actividades con este fin:

- Inscripción en el SERVEF y otras entidades (agencia de desarrollo local, consultoras etc.).
- Renovación del DARDE.
- Cursos de formación o capacitación laboral.
- Participación en talleres pre-laborales para mejorar su grado de empleabilidad.
- Derivación al Servicio de Orientación laboral de otras instituciones (Fundación Intra, IVADIS, BonaGent, etc.).
- Redacción y presentación de currículum (en Centros Especiales de Empleo, empresas, CEMEF, etc.).
- Entrevistas de trabajo.

Tres de los participantes han realizado alguna de las diferentes actividades relacionadas con su inserción laboral: orientación laboral, entrega de currículum, renovación del DARDE, asistencia a entrevistas, participación en algún taller pre laboral etc. Uno de ellos ha realizado cursos y búsqueda activa de empleo a través del CRIS al que acude.

▪ **Taller de agricultura**

Este taller se lleva a cabo en una parcela cedida por el M.I. Ayuntamiento de Burjassot en los Huertos Sociales de dicha localidad y en un huerto en Almàssera. Con esta actividad se pretende mejorar la autoestima, las habilidades pre-laborales y la integración social de nuestros participantes.

Las labores que se han realizado durante este año, coordinadas por una voluntaria de la Fundación Maides y con la colaboración desinteresada de un labrador de Alboraià han sido:

- RIEGO: Quincenalmente se establecen unos días de riego, dependiendo de la disponibilidad del agua.
- TIERRA: todos los jueves, las tareas dependen del momento en que se encuentre la cosecha.
- ASOCIATIVAS: El ayuntamiento de Burjassot exige como requisito para conceder huertos de forma gratuita, que los huertanos se constituyan en asociación. Huertos Sociales “El Portalet”, es el nombre de la asociación. Durante el 2015 se asistieron a 3 asambleas en las que se decidieron cuestiones fundamentales como: la elección de cargos de la directiva, forma de gestionar el riego con la acequia de Moncada, etc.
- FORMACIÓN: el Ayuntamiento de Burjassot pone a disposición un Técnico Agrícola para que dé una formación básica. También se ha realizado formación técnica en el CERAI, de la Universitat Politècnica de València.

- ENCUENTROS: momentos de reunión de los participantes de las VVTT y del Programa de Acompañamiento Domiciliario (PAD) alrededor del huerto. Estos encuentros se han realizado mensualmente. También se participó de la cena “Fiesta del verano “El Portalet”.
- TRABAJOS COMUNITARIOS: Como miembros de la Asociación “El Portalet”, se colabora en la limpieza y mantenimiento de las zonas comunes.

Uno de los participantes se ha convertido en el encargado de nuestro huerto.

- ***Mantenimiento y consecución de algún puesto de trabajo remunerado.***

Dos de los participantes de Vilamayo, han mantenido su contrato como conserjes del Museo MUMA, Museo Mariano de la Virgen de los Desamparados, haciéndoles su contrato ya indefinido en el 2012.

El participante de Vilamaritim ha continuado con su trabajo en Telepizza.

Una participante de Vilanati trabajó durante el verano, como limpiadora, desde un CEE, cogiendo la baja voluntaria por descompensación.

En todos los casos se ha realizado seguimiento.

- **ACTIVIDADES INTERNAS EN LA VIVIENDA**

- ***“Agenda”***

Se trata de mantener y fomentar el uso diario de la agenda personal, habituándose a utilizarla como un instrumento de organización y recordatorio de sus compromisos y actividades, planificando la propia organización de su tiempo.

El contenido de la agenda consiste en:

Citas con el médico o psiquiatra, renovación del DARDE, entrevistas de trabajo, cursos a realizar, horarios de clase, fechas de revisiones de minusvalía, actividades programadas para el fin de semana y personales, cumpleaños de compañeros, visitas a realizar, contabilización de la medicación, fecha de inyectable, etc.

- ***“Asamblea”***

En todas las viviendas del PAD, se realizan asambleas periódicamente.

Los objetivos de esta actividad se corresponden con el desarrollo de la misma y son:

- Repasar las citas anotadas en la agenda de cada participante a una semana vista y dar avisos.
- Comentar la marcha diaria de la casa, mantenimiento, horarios etc. con el fin de modificar cualquier aspecto que consideren necesario.

- Hablar sobre los problemas de convivencia que puedan haber surgido, y buscar, entre todos, soluciones a los problemas planteados.
- Felicitar a los compañeros/as por aquellas cosas que hayan mejorado o sean de agradecer.

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

▪ **“Grupo de ocio”**

Existe un grupo de ocio que se desarrolla por los educadores en cada una de las VVTT. Participan todos los residentes en ambas viviendas y, dependiendo de la actividad, algunas de las personas del PAD.

Se desarrolla los fines de semana y festivos y su duración es variable en función de la actividad realizada. Este tipo de actividades permite cubrir muchos objetivos personales, sociales y familiares. Estas actividades tratan de desarrollar aspectos relacionados con habilidades sociales y de convivencia, con la gestión de la economía personal de cada participante y con el uso constructivo y reforzador del ocio y tiempo libre.

Los objetivos del grupo de ocio son:

- Aprender a planificar el tiempo libre con actividades adecuadas a su salud y ajustadas a su poder adquisitivo.
- Fomentar el conocimiento entre los miembros del grupo.
- Ocupar el tiempo libre de forma constructiva.
- Inserción social normalizada a través de actividades lúdico-culturales locales (visitas a exposiciones, asistencia a conciertos, manifestaciones reivindicativas, etc.)
- Desarrollar la atención a posibles actividades que se realicen en el entorno en el que se vive.

Con respecto a las actividades del grupo de ocio, destacamos:

- Gestiones para organización de actividades de ocio.
- Actividades de ocio grupal dentro de la vivienda (celebración de fiestas, cumpleaños, juegos compartidos etc.)
- Actividades de ocio grupal fuera de la vivienda. Todos los fines de semana se llevan a cabo las actividades que previamente programan los participantes: excursiones, cine, piscina, playa, visitas culturales, conciertos, video fórums, deporte, visitas a familiares y a ex participantes, visitas a otras viviendas, etc.
- En Pascua acudieron cuatro de los participantes del PAD junto con los participantes de las VVTT, a la acampada en Alicante.
- En verano, casi todos los participantes del PAD pasaron 3 días en el albergue “Casal d’Esplai” en la playa de El Saler, compartiendo su estancia con los participantes de las VVTT.

- Tres participantes del PAD acudieron a la acampada de verano en Alborache.
- Se han realizado 4 fiestas en Siquem para celebrar, trimestralmente, los cumpleaños. Cada una de ellas ha tenido una dinámica distinta, aunque en todas se ha realizado una merienda y se ha homenajeado a los “cumpleañeros” con tarjetas, regalos y tarta. Curiosamente, a raíz de estas celebraciones, algunos participantes han decidido celebrar sus cumpleaños con los compañeros, amigos...

ACTIVIDADES DE OCIO REALIZADAS EN 2015			
ACTIVIDADES CULTURALES			
CONCIERTOS y ESPECTACULOS		MUSEOS Y SALAS DE EXPOSICIONES	
<ul style="list-style-type: none"> - Concierto en el Mercado Colon. - Teatro: obra representada en Semana contra violencia de género en Godella. - Fiesta Solidaria en Benimaclet. - Concierto Benéfico a favor de Maides en el Palau de la Música de Valencia. - Gala de AFEM. - Monólogos “Mujeres modernas” (Tívoli Burjassot) 		<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones Fundación Bancaja. - Museo Blasco Ibáñez. - Exposición IVAM. - Museo de Bellas Artes. - Museo Beneficencia. - Museo Pio V. - Museo del arroz. - Museo de la Virgen (MUMA). - Museo MUVIM - Museo de Manises - Museo Fallero - Museo L´Almoina - Museo Palacio de Cervelló - Museo de Prehistoria - Museo de las Ciencias Príncipe Felipe 	
SALIDAS			
PARQUES Y JARDINES	MONUMENTOS	PLAYAS Y PISCINAS	VACACIONES
<ul style="list-style-type: none"> - Parque Cabecera - Viveros - Jardines Rio Turia - Jardín Botánico - Parque de L´Eixereta (Burjassot) - Paseo por el Jardín de Viveros - Parque de la Canaleta(Mislata) - Parque de La Granja (Burjassot) - Jardín de 	<ul style="list-style-type: none"> - Basílica de la Virgen - Ruinas Romanas Sagunto - Castillo de Alicante - Palmeral de Elche - La Lonja Valencia - Mercado Central Valencia - Los Silos Burjassot - La Almoina 	<p><u>Playas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Malvarrosa - Las Arenas - Playa Perelló - Port Saplaya - Playa Canet - Playa Pinedo - Puerto de Sagunto - Playa de El Puig - Playa El Saler - Playa Patacona <p><u>PiscinasMunicipales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Godella 	<ul style="list-style-type: none"> - Alicante 5 días en Pascua (visitas a Alicante y Elche). - Playa de El Saler 3 días en verano. - Albergue Alborache 7 días en verano.

Benicalap		- Moncada	
<p style="text-align: center;">EXCURSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Vedat - Segorbe. - Navajas (paraje El salto de la Novia) - Requena - Alborache - Serra - Alboraya - Excursión Santo Espiritu en Gilet. - Gestalgar - Paseo por Albufera y Racó de l'Olla. - Ruinas Romanas y Marjal del Moro de Sagunto - Utiel (merendero del Remedio y Camporrobles) - San Vicente de Lliria - Rafelbuñol - La Cañada - Lliria - Chulilla y su castillo - Titaguas - Cueva Santa (Altura) - Cueva de las Palomas (Yatova) - Río de Ribarroja - Castillo de Aín - El Saler - El Puig - Náquera (Porta Coeli) - Lago de Anna - Excursión al Garbí - El Vedat de Torrent 		<p style="text-align: center;">FERIAS Y OTRAS VISITAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciudad de las Artes y las Ciencias Valencia - Mercado artesanal en el Puig. - Iluminación en Ruzafa - Desfile Multicultural en Ruzafa - Mercado Medieval Burjassot. - Paella huerto Burjassot. - Mercado Medieval en Almassera. - Feria de atracciones. - Fallas en Godella, Burjassot, Moncada y Valencia. - Visita falla Santa María Micaela. - Visitas Belenes: Plaza Ayuntamiento, Catedral, metro Colón. - Visita "Exposició del ninot". - Exhibición caballos en el río. - Feria alternativa en Burjassot - Mercadillo Solidario en Benimaclet - Feria Comercio en parque La Granja - Feria del Comercio Burjassot - Feria Medieval Malvarrosa - Visita a Centro de Educación Ambiental Marjal del Moro - Festival Cometas en la Malvarrosa - Visita Belén de la Roca (Meliana) 	
<p style="text-align: center;">EXCURSIONES GUIADAS/CONCERTADAS</p>		<p style="text-align: center;">TALLERES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Museo de la ciudad de Valencia - Visita guiada San Miguel de los Reyes - Museo de la imprenta en el Puig. - Visita guiada al Jardín Botánico. - Museo de cerámica de Manises. - Museo de la fotografía en Manises. - Visita guiada paisaje y cultura de Burjassot. - Visita guiada ruta por el Puig - Visita guiada Museo arroz Cabañal - Visita Museo Fallero - Visita guiada a las trincheras del Puig - Visita guiada Monasterio del Puig - Visita guiada Monasterio Simat Valldigna 		<ul style="list-style-type: none"> - Taller de baile. - Torneo de Dominó. - Taller manualidades (abalorios) - Taller de jardinería. - Taller de pintura - Taller de Cocina - Realización de una falla - Taller de relajación - Taller de Musicoterapia - Teatro: obra de Navidad - Taller de manualidades (regalo Navidad) - Taller de Apropiarte (Fundación Bancaja). 	
OTRAS ACTIVIDADES			

DEPORTES	JUEGOS Y OTROS	CONTACTO FAMILIARES Y AMIGOS
<ul style="list-style-type: none"> - Paseos casi todos los fines de semana. - Senderismo en algunas ocasiones. - Partidos de fútbol. - Frontón en polideportivo de Godella. - Volta a Peu de Valencia - Partidos de fútbol Levante-Celta y Levante-Deportivo de la Coruña 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de mesa. - Video fórum. - Parchís. - Bingo. - Torneo de pin-pon - Ver películas en salas de cine (de reestreno y centro cultural de Moncada). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comida en casa de la hermana de una de las participantes en Alborache. - Comidas fuera de las viviendas con todos los participantes. - Visita a ex participantes en diversas ocasiones. - Día de las familias.
FIESTAS Y CELEBRACIONES ESPECIALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Celebraciones de cumpleaños de participantes y voluntarios. - Fiesta de Navidad en Círculo Católico San Roque (Burjassot) con obra de teatro realizada por participantes, voluntarios y trabajadores - Amigo invisible. - Fiestas Navideñas (Nochebuena, Navidad, Nochevieja...) - Comida extraordinaria en un restaurante por Año Nuevo. - Fiesta de Reyes, reparto de regalos roscón y chocolate. - Meriendas de horchata y chocolate en diversas ocasiones. - Concentración Salud Mental en Valencia. - Concentración y manifestación en contra del copago. - Visita Fallas y Mascletá. - Fiesta de despedida de participantes y voluntarios. - Cabalgata de Reyes. - Sopar dels veïns A.VV. Nucli Antic de Burjassot. 		

▪ ***Aficiones personales en el tiempo libre.***

Se pretende que las personas participantes vayan haciendo un uso adecuado del tiempo libre sobre todo entre semana, conociendo y poniendo en práctica aficiones personales (como la lectura, la costura, paseos, la informática, cerámica, pintura, etc.) y se espera que puedan compartir las mismas con el resto de compañeros o con sus familiares.

También se fomenta que salgan con compañeros de trabajo, de TFIL o personales, que utilicen recursos normalizados con el fin de llevar una vida lo más autónoma posible.

Uno de los participantes está ayudando a otros compañeros a conseguir los objetivos planteados. En concreto, les acompaña a andar, a comprar, a realizar la comida, etc.

▪ ***Día de las familias y voluntarios***

Todos los años se realiza una actividad conjunta del programa PAD y de las VVTT. Este año se había previsto, como en años anteriores, un día de encuentro en el Parque de la Canaleta de Mislata (con juegos, comida, descanso...). Nada más llegar comenzó a llover, así que se trasladó la fiesta a Siquem. Acudieron 45 personas. Se aprovechó para pasar las encuestas de satisfacción a los familiares de los participantes.

Los objetivos de esta actividad son:

- Crear espacio de encuentro entre equipo educativo, familiares y personas participantes del programa, que permita el conocimiento mutuo y favorezca la integración.
- Posibilitar que los participantes realicen actividades de ocio o lúdicas con sus familias.
- Favorecer la implicación de los familiares en el programa, conociendo los objetivos de éste.
- Observar patrones de relación familiares que sean susceptibles de ser mejorados.

6.2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR EDUCADORES Y VOLUNTARIOS

a) *Actividades formativas y de gestión interna de la Fundación MAIDES*

- *Reuniones de la Comisión Social.*
- *Reuniones de coordinación PAD*
- *Elaboración de materiales y documentación propios de las VVTT:*
 - Memoria 2015
 - Programación de 2015 del Programa de Salud Mental.
 - Revisión de indicadores de calidad de procedimientos esenciales y cuadro de mando.
- *Actividades formativas:*
 1. **Formación del equipo:** A estas reuniones asiste las personas contratadas y también las voluntarias a algunas de ellas, tienen una duración aproximada de dos horas y son programadas atendiendo a los intereses del equipo de las VVTT, PAD y SIQUEM.
 - **“Primeros episodios psicóticos”.** Impartido por la psiquiatra D^a. M^a José Masanet.
 - **“Enfermedad mental”.** Impartido por la psiquiatra D^a. M^a José Masanet.
 - **Trabajo en equipo: “Relaciones interpersonales en el equipo”1:** Impartida por el psicólogo D. José Antonio Molina-Niñirola
 - **Trabajo en equipo: “Relaciones interpersonales en el equipo”2:** Impartida por el psicólogo D. José Antonio Molina-Niñirola
 - **Trabajo en equipo: “Relaciones interpersonales en el equipo”3:** Impartida por el psicólogo D. José Antonio Molina-Niñirola
 - **Jornada de Evaluación Equipo.**
 - **Jornada de Evaluación Voluntariado.**

2. Diversos miembros del equipo realizaron los siguientes cursos:
 - II Encuentro de mujeres resilientes: “superando la adversidad”. Organizado por la Conselleria d’Igualtat i Polítiques Inclusives.
 - III Encuentro de mujeres resilientes: “superando la adversidad”. Organizado por la Conselleria d’Igualtat i Polítiques Inclusives.
 - **2º Encuentro Provincial de Entidades de Salud Mental.** Centro cultural la Beneficencia. Organiza la Diputación de Valencia
3. Charlas impartidas por personal del Equipo:
 - Formación para voluntarios de las Vilas y PAD: **“La Enfermedad Mental: Trastorno Bipolar, Patología Dual, Trastorno Esquizoafectivo, Trastorno de la personalidad”**.
 - Formación familias: **Explicación del programa y Enfermedad Mental**
 - Participación en el programa de voluntariado de Cáritas Diocesana de Valencia. Explicación del **Programa de las VVTT y PAD**.
 - Charlas impartida en la Universidad de Educación Social de Valencia, acerca del **Programa de las VVTT, PAD y SIQUEM**.
 - Taller de Musicoterapia: 50 sesiones impartidas por un voluntario como prácticas del máster en musicoterapia de la Universidad Católica de Valencia; con participantes de las Vilas y PAD.
 - Charla sobre la **Labor de Maides y la importancia de la participación de los voluntarios**, con traducción simultánea en francés e inglés, a 100 jóvenes del Encuentro de Taizé-Valencia 2015-2016, en la Parroquia de San Miguel Arcángel de Burjassot.

▪ Responsabilidades de las educadoras del PAD

- Acompañamiento, cuidado, motivación y seguimiento de las personas participantes del programa. Atención en momentos de crisis y contención emocional.
- Apoyo en las actividades de la vida diaria de los participantes (higiene, tareas, compras personales, etc).
- Motivación y supervisión educativa del cumplimiento de tareas y responsabilidades
- Supervisión en la autoadministración de la medicación. Acompañamiento en visitas sanitarias.
- Organización de actividades de tiempo libre y vacaciones de los participantes.
- Realización de entrevistas con participantes y familiares de apoyo y seguimiento.
- Realización de asambleas y reuniones de grupo con participantes. Modelaje habilidades sociales y refuerzo de hábitos de convivencia respetuosos. Mediación en conflictos.
- Apoyo, seguimiento y organización de tareas de las personas voluntarias que acuden a las a las viviendas.
- Participación en las reuniones del equipo del programa.
- Realización y revisión del PAI de los participantes.

- Gestiones sociales (tramitación solicitud de recursos específicos: C.R.I.S, renovación certificado de minusvalía, solicitud valoración dependencia, tramitación de bonos de transporte anual, tramitación de nuevas tarjetas sanitarias que se realizan en vez de los certificados de minusvalía,
- Solicitud de pensiones y ayudas, seguimiento de procesos judiciales, etc.)
- Realización de informes sobre participantes para psicólogo, psiquiatras. Pase de Escalas de Calidad de vida..
- Coordinación con profesionales de distintas entidades donde los participantes realizan actividades externas.
- Contabilidad.
- Coordinación con técnicos de la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives
- Contacto telefónico y por escrito con técnicos de Unidad Técnica de Tutelas de Consellería para informar y solicitar acciones acerca de la situación de personas tuteladas.
- Contacto con profesionales de Centro Valoración Minusvalía

7.- RECURSOS HUMANOS

PERSONAS CONTRATADAS

- Una educadora a jornada completa (38 horas semanales) que supervisa 6 unidades de convivencia y desarrolla el acompañamiento a 13 personas.
- Una educadora a jornada completa (38 horas semanales) en la Vivienda de transición Siquem, compaginando parte de su jornada en el PAD, con el acompañamiento de 4 participantes y la supervisión de dos casas.

PERSONAS VOLUNTARIAS

Hemos contado con 11 personas voluntarias. Todas ellas han aportado calidez y continuidad en sus acompañamientos a las personas participantes del PAD.

Además, el equipo de las VVTT ha sido sin duda un apoyo fundamental para el desarrollo del PAD, colaborando también siempre que ha sido necesario y según las necesidades que han ido surgiendo.

8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Con las primeras altas terapéuticas del programa de las VVTT, se identificó la necesidad de acompañar a muchos participantes en su proyecto de vida posterior para asegurar el mantenimiento en comunidad. Esta situación no sólo respondía a que las personas precisasen de una supervisión externa que asegurase la puesta en marcha de las habilidades aprendidas, sino que también necesitaban de una red social que actuase como una familia con quien compartir los buenos momentos y las situaciones más difíciles, en especial si tenemos en cuenta la enorme vulnerabilidad al estrés que tienen las personas que sufren enfermedad mental grave y que supone un precipitante de recaídas.

Es por ello que, en 2010, MAIDES decidió estructurar el apoyo que se venía prestando con la articulación del Programa de Acompañamiento Domiciliario y la contratación de un educador. En los años siguientes, el programa ha ido creciendo en número de personas atendidas. A su vez, hemos contado con más voluntarios que colaboran con los profesionales de MAIDES, generando un grupo de personas altamente implicadas en el acompañamiento de los participantes del PAD. Sin duda, esto ha ayudado a generar lazos afectivos que dotan de calidez a la intervención, así como sinergias que permiten maximizar el apoyo prestado y el desarrollo de talleres que mejoran la integración social (huerto social, pintura, bisutería, baile, falla, etc.).

Asimismo, en este periodo, se han detectado otras necesidades de las personas que realizaban el programa de las VVTT. En concreto, la existencia de personas que se estancan en el proceso de rehabilitación y necesitan de unas condiciones diferentes para seguir creciendo en autonomía. Por ello, MAIDES puso en marcha la Vivienda de Transición Siquem en 2013.

El PAD es un programa vivo y, como tal, está abierto a cambios, no sólo en los recursos, sino también en las personas participantes. Al respecto, en el apartado de nuevos participantes, 2015 ha sido un año en el que ha seguido aumentando las personas que deciden continuar su proyecto vital acompañados por Maides. En concreto, tres personas han querido seguir vinculados a la fundación tras recibir el alta terapéutica de las VVTT. En la actualidad, dos de ellos viven en Siquem, a la espera de poder crear dos unidades de convivencia nuevas con compañeros con los que han convivido en las VVTT, y la otra persona ha pasado a residir en Vilanati.

Por otra parte, el tiempo pasa inexorablemente y aquellos que iniciaron el proyecto en las primeras unidades de convivencia, van haciéndose mayores y surgen problemas físicos. Al respecto, es de admirar el compañerismo y la ayuda mutua de las personas que conviven en estas viviendas. En el día a día demuestran que esas unidades de convivencia acaban siendo pequeñas

familias que hacen de sostén en las dificultades del proceso vital de cada individuo. A pesar de este apoyo, y el que prestamos los voluntarios y trabajadores, debemos iniciar una reflexión de cara al futuro de estas personas y el modo en el que podríamos ayudarles en su **proceso de envejecimiento**.

En la última memoria, nos propusimos seguir imaginando fórmulas para mejorar la calidad de vida de las personas que atendemos y, en general, de personas con enfermedad mental grave. Fruto de este proceso de análisis y reflexión se ha gestado el Programa de Atención Comunitaria (PAC), que pretende crear, a través del voluntariado guiado por un educador y en coordinación con todos los agentes sociales de la zona, una red social de apoyo a personas que viven en sus propias casas para evitar su institucionalización. En la actualidad, se están ultimando los detalles para empezar a trabajar con dichas personas. Somos conscientes de las dificultades que pueden surgir, por ello queremos que esta experiencia, al menos inicialmente, se desarrolle en las localidades de Burjassot y Godella, donde tenemos ya creados lazos de colaboración con las diferentes entidades.

Sin embargo, seguimos abiertos a conocer nuevas experiencias, otras formas de trabajar con personas que sufren este tipo de patologías que mejoren su calidad de vida y a tratar de mejorar nuestra intervención día a día. En este sentido, desde la humildad y de cara al futuro, imaginamos un club de ocio con un espacio externo a las VVTT donde hacer talleres a los que puedan asistir los participantes de los diferentes programas, mejorar la empleabilidad de las personas a las que atendemos y un largo etcétera. Y prometemos seguir trabajando para que estas ideas se plasmen en realidad.

Por último, no nos gustaría terminar sin agradecer a las personas y entidades que colaboran económicamente con la Fundación MAIDES, puesto que gracias a sus aportaciones se puede sustentar un programa escasamente financiado por organismos públicos a pesar de la enorme eficiencia del mismo.

Enero 2016